

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/04/2023

ESTADO No. 041		Fecha Fijación:			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00425	Ordinario	JORGE ARTURO ROJAS LOPEZ	BANCO DE BOGOTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR a las partes para continuar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T a las ocho de la mañana (08:00 am), del nueve (09) de agosto del año 2023. LINK DE AUDIENCIA EN EL AUTO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2017 00503	Ordinario	MIGUEL ANGEL GONZALEZ FORERO	INGENIEROS CONSTRUCTORES GAYCO S.A EN REESTRUCTURACIÓN	Auto de Trámite ORDENAR el archivo del expediente, previas desanotaciones en los libros radicadores.	13/04/2023	
11001 31 05 00 2017 00521	Ordinario	JENNY MARITZA BARRERA MALDONADO	CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO - WOCCU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR a las partes para continuar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. A las diez de la mañana (10:00 am), del nueve (09) de agosto del año 2023. LINK DE AUDIENCIA EN EL AUTO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2017 00749	Ordinario	AURA PATRICIA GARCIA SANABRIA	SUMA ACTIVOS SAS	Auto de Trámite ORDENAR que por Secretaría se CORRA TRASLADO del incidente de nulidad visible a folios 101 a 103 del plenario, por el término de 3 días, al correo electrónico de la demandante y su apoderada.	13/04/2023	
11001 31 05 00 2018 00089	Ordinario	JOSE PABLO NAVAS PRIETO	ADC RENTAL BOUTIQUE SAS	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADC RENTAL BOUTIQUE S.A.S., CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del diez (10) de agosto del año 2023. LINK DE AUDIENCIA EN EL AUTO	13/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00207	Ordinario	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	ADRES	Auto de Trámite INCORPORAR la documental vista a ítem 13 y 14 del expediente digital Y CORRER TRASLADO del dictamen pericial a las partes por el término legal para que soliciten aclaración, adición o complementación, sin que haya lugar a su objeción	13/04/2023	
11001 31 05 00 2020 00019	Ordinario	YADIRA TERESA GOMEZ ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las diez de la mañana (10:00am) del dieciséis (16) de agosto de 2023 LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2020 00027	Ordinario	MAURICIO LEMA CORTES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada FIDUCIARIA LA PREVISORA como VOCERA Y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del diecisiete (17) de agosto del año 2023. LINK EN EL AUTO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2020 00363	Ordinario	LUDER E. JEREZ CORTES	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada UNIVERSIDAD LIBRE y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S A las diez de la mañana (10:00am), del diez (10) de agosto del año 2023. LINK EN EL AUTO	13/04/2023	

14/04/2023

ESTADO No. 041

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00389	Ordinario	LIBARDO ULLOA PRADA	ISMOCOL SA	Auto requiere REQUERIR a la parte interesada para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación del presente auto, realice las actuaciones tendientes a notificar de la demanda, la subsanación de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la demanda a la demandada ISMOCOL S.A., de conformidad con los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022	13/04/2023	
11001 31 05 00 2021 00399	Ordinario	CAROLINA TORO SALAS	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA	Auto de Trámite ACEPTAR el retiro de la demanda presentada por la Actora, la señora CAROLINA TORO SALAS contra la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA.	13/04/2023	
11001 31 05 00 2021 00431	Ordinario	MIRIAM DEL SOCORRO BORJA DURANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. E INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2021 00443	Ordinario	YUMAR ALDENI CARDONA AREVALO	SOCIEDAD REAL MUSIC LTDA	Auto de Trámite ORDENAR el archivo del expediente, previas desanotaciones en los libros radicadores	13/04/2023	

14/04/2023

ESTADO No. 041

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00447	Ordinario	JOAQUIN RODRIGO MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S A las ocho de la mañana (08:00am), del veintidós (22) de agosto del año 2023. LINK DE LA AUDIENCIA EN EL AUTO	13/04/2023	
11001 31 05 00 2021 00455	Ordinario	MARIA INES MOTTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, SKANDIA FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A, : ADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A NOTIFIQUESE Y REQUERIR A LA DEMANTE PARA QUE NOTIFIQUE A COLFONDOS	13/04/2023	
11001 31 05 00 2021 00467	Ordinario	CRUZ DEL PILAR GORDILLO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., CITAR A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DEL ART 77 DEL CPTSS A las diez de la mañana (10:00am), del veintidós (22) de agosto del año 2023. LINK EN EL AUTO	13/04/2023	

14/04/2023

ESTADO No. 041

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO